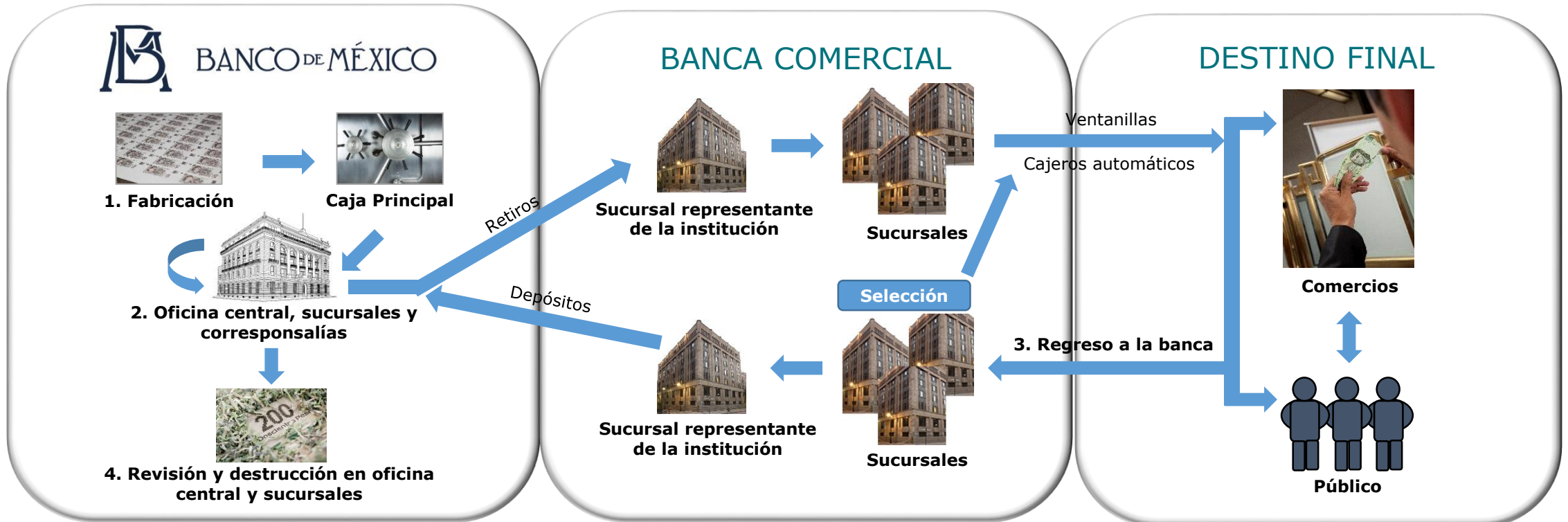


Ciclo de vida del billete



- 1. Fabricación.** Los billetes mexicanos se fabrican en la Fábrica de Billetes del Banco de México. En cada etapa del proceso de fabricación se tiene un estricto control de calidad. La responsabilidad de la Fábrica de Billetes termina cuando éstos se entregan a la Caja Principal del Banco de México, entidad responsable de distribuir los billetes en todo el país.
- 2. Oficina central, sucursales y corresponsalías.** Banco de México cuenta con un esquema de distribución en el que participan su oficina central y cinco sucursales del propio Banco, las cuales, están ubicadas estratégicamente en el territorio nacional. También participan algunas sucursales bancarias llamadas corresponsalías. Éstas actúan a nombre del Banco de México y son administradas por el propio banco central, ya sea directamente por la oficina central o por alguna de sus sucursales.

La oficina central envía billetes tanto a las corresponsalías como a las sucursales del Banco de México. A su vez, cada una de las sucursales envía billetes a las corresponsalías que administra. De este modo, los bancos comerciales pueden acudir al Banco de México o a una de sus corresponsalías para retirar billetes.

Posteriormente, los bancos entregan o reciben los billetes del público a través de sus ventanillas y cajeros automáticos.
- 3. Retorno.** Cuando los billetes regresan a los bancos, ya sea a través de depósitos o pagos, éstos separan los billetes que presentan claras muestras de suciedad, desgaste o maltrato de los que pueden volver a circular. Los billetes deteriorados regresan a Banco de México en forma de depósitos, ya sea a través de la oficina central, las sucursales o las corresponsalías.
- 4. Revisión y destrucción.** Banco de México cuenta con equipos lecto-clasificadores para comprobar la autenticidad de los billetes, y finalmente, destruir los que estén deteriorados.